MUNICIPALIDAD DE "GRAL. JOSÉ MARÍA DELGADO"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Muy cerca de su gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube Email: muni.gd@hotmail.com

Telefax.0740 -270233

General Delgado – Itapúa- Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2016.

"REPARACION DE UN PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 2018 MARTINA CASTILLO DE PEÑA", ID Nº 316044.

En el Distrito de General Delgado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las 09:10hs am, del día viernes doce de Agosto del año dos mil dieciséis, en la Municipalidad de General Delgado, sito en calle Joaquín Ibarra y José Kube, presidida por Julieta Mereles, con C.I. N° 5.060.831 responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de dar apertura a los sobres participantes del llamado por Contratación Directa para REPARACION DE UN PABELLON EN LA ESCUELA BASICA Nº 2018 MARTINA CASTILLO DE PEÑA.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertasy se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes:

1. Oferta presentada por la Empresa CONSTRUCCIONES MARIA BELEN, CON RUC N°1019200-0, por un monto total de Gs. 76.040.000(Guaraníes Setenta y seis millones, cuarenta Mil).-
2. Oferta presentada por la Empresa KASUGA& ASOCIADOS, CON RUC N°3739044-9, por un monto total de 59.421.000 Gs. (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos veintiún mil).-
3. Oferta presentada por la Empresa INGESUR, CON RUC N°3446810-2, por un monto total de Gs. 74.860.500 (Guaraníes Setenta y cuatro millones, ochocientos sesenta mil quinientos).-
4. Oferta presentada por la Empresa EG Proyectos Servicios Construcciones, CON RUC N°1941011-5, por un monto total de Gs. 64.745.000 (Guaraníes Sesenta y cuatro millones, setecientos cuarenta y cinco mil).-

Que, verificada las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser dictaminado.

OBSERVACION:

El representante de la empresa INGESUR, manifiesta que la empresa CASU & ASOCIADOS el formato de la oferta no es el establecido en la carta de invitación, sino que es la adenda nº1 publicada en el SICP, la oferta es documento sustancial.

Solicitamos se aplique el margen de preferencia estipulado en artículo 2 de la ley 4558/11, establecido en la página seis del PBC.

INGESUR
de Eduardo E. Rolón Bautista
RUC: 3.446.810-2

MUNICIPALIDAD DE "GRAL. JOSÉ MARÍA DELGADO"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Muy cerca de su gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube Email: muni.gd@hotmail.com

Telefax.0740 -270233

General Delgado – Itapúa- Paraguay

Solicitamos se requiera balance general de los años 2013,2014, 2015, solicitado en la página seis del PBC.

Solicitamos se requiera la matricula del comerciante vigente, solicitado en el ítem j de los documentos para personas físicas de PBC.

Finalmente, se da por finalizado el acta de apertura de los sobres presentados, siendo las 09:49 Hs., de la fecha indicada más arriba.

Julieta Mereles
Encargada de UOC

Emilio Cardozo
Propietario EG

Heriberto Rolon
INGESUR

INGESUR
Ing. Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2

Ricardo Ayala

KASUGA & ASOCIADOS

Beato Amarilla

CONSTRUCCIONES MARIA BELEN

Pedro Ibarra

Concejal Municipal